

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de tres columnas: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS FORTUONARIAS.**  
Quince días al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de tres: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de cinco: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de diez: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de veinte: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos á cinco pesetas líneas, á juicio del Director.

**OFICINAS:** Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 22 de Mayo de 1908.

**TALLERES:** Pao Seco de Lucena, 11.

**GUÍA Práctica y Artística DE GRANADA**  
POR Luis Seco de Lucena

**Absolutamente indispensable para el viajero.**

Instrucciones á Itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir á los picachos de Veleta y Mulhacen y recorrer la Alpujarra. Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis-Itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral, artísticas é interesantes láminas fotográfadas y una preciosa colección de tarjetas postales. Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia. Descripción de los monumentos, bellezas artísticas y naturales y tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad. Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadrado en tela. Precio, SEIS PESETAS. Se remitirá á quien lo pida á don Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal, acompañando, en libranza ó sellos, dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.

húrfana, pobre, sin familia ni casi amigos; qué ha de hacer? Se encomienda á Dios, pide con lágrimas á sus devotos santos que le ayuden; y si por casualidad un pariente desconocido se acuerda de ella, ó un hombre honrado la solicita y se casa, ¿quién tendrá derecho á profanar su fé?

Al borde de la ruina, ó al borde del sepulcro, cuántas veces no surgen hechos imprevistos, sucesos inesperados que cambian la faz de las cosas, como aquellos súbitos cambios de los poemas clásicos, que los retróicos llamaban *mutaciones*, cambiaban la situación de los



Imagen de Santa Rita que se venera en la iglesia de San Pedro

personajes y el ánimo quedaba suspenso trocándose la pena en alegría, é irremisible hado en ilógica ventura?

Si no crees en la Providencia, respetad la fé de las mujeres y pasad, sin reiros; mas si creemos en Dios, ¿cómo negar su poder omnipotente?

Oreadas por el fresco airecillo de primavera que acaricia sus cabellos, sin preocuparse de grandes problemas, ni rendirse en la ruda lucha del vivir, elegantes sin presunción, apaisables y risueñas van hoy muchas jóvenes devotas á Santa Rita. ¿Dios les otorgue el especial favor que anhelan, que será, sin duda, tan legítimo como sus deseos, y tan dulce é grato como sus sueños!

Mo teman la esquivaz de los hombres ni crean que sus devotas prácticas se alejan del mundo. El mundo está loco; pero tiene intervalos lúcidos, y distingue al cabo el oro del oropel. Si muchos hombres pusiéramos desconfianza de la mujer, es por que no conocen á estas. Buscan la felicidad en la aparatoso forma, ó en la deslumbrante elegancia, y no el seguro puerto, el tesoro de ternura de la mujer que reza.

NICOLÁS M.ª LOPEZ.



—Desengáñese, V. Papi, con información y sin ella, Maura hará de su capa un sayo.

—Si, D. Hermógenes, de su capa podrá hacer un sayo, pero nunca del país una montera.

**Madrid al día**

Viene á informar contra la ley del terrorismo, el grande, el sabio, el soberbio Costa. ¡Extraordinaria sorpresa la de su venida! Todos, todos, la anhelaban, pero nadie, absolutamente nadie, aguardábala, ni casi, casi, creíamos merecía. Una corriente de entusiasmo ha extremado la opinión salda á la calle en demanda de libertad y de progreso. Ya en nuestro coro—se oye decir—va á sonar, agrandando la voz de héroe que se extinguió, su oxígeno, en este medio envenenado de la reacción. Y hay alegría, y los coros se levantan.

¡Mas por qué sale nuevamente al campo este apóstol fero de la democracia, que había dejado de exhortarnos, con vencido de que sus clamores, á nosotros dirigidos, eran lo mismo que lanzados en el desierto? ¿El retirado de Graus no nos

había vuelto, apesadado, las anchas espaldas de luchador, teniéndonos ya por óstrados, por muertos, por casi putrefactos? Y he aquí por qué la nueva salida de este Quijote moderno, á quien por serlo en estos bajos tiempos llaman loco, y que es ya el único hombre grande de corazón que nos queda en España, es un síntoma evidente de que el país revive y se defiende de la muerte.

¿Cómo si Costa no apreciara estos signos de resurrección, saliera del retiro y del silencio de sus desengaños? ¿Qué más prueba de que la opinión comienza á levantarse, á zumbir y á moverse, que este hecho de que Costa ha sido llamado y de que Costa viene? Pero yo os digo, viendo de cerca el desesperamiento: ¡Qué trabajo más hercúleo cuesta este despertarse de hoy, después de tan largo período de sueño! Los durmientes, que son unos durmientes extraños, con los ojos abiertos, están inmóviles. Os acordáis decididos y los decís: —¡Despierta, despertado! á la defensa, que peligras!—Si, sí, sí, responden—hay que luchar para salir de este letargo... ¡A defenderse...! Pero aguarda, no me haré daño, no me parará algún perjuicio...!

Y los durmientes comienzan á moverse, estirando una pierna, alargando un brazo... Ya es algo; ya, casi me atrevo á decir, que es sobrado. Porque estamos tan hermubrosos y anquilosados, en fuerza de inerte, que ya es milagro que porcosamente empecemos á movernos.

**Obras por administración**

Personal y material invertido:  
Día 20.—Acequia del Cadi: un albañil, dos ayudantes, 27 peones y un zagalón; á Martínez 11 jornales de caballería menor á 2 pesetas, á Miralles seis sacos de cemento romano y dos de lento.  
Kiosco de necesidad: un albañil y un zagalón.  
Margenación del Jenil: un peón y un guarda.  
Limpia y reparación de fuentes en los paseos: un albañil, cuatro centeros, dos empedradores, un ayudante, ocho peones y dos zagalones; á Torres y López cinco sacos de cemento Vicart y cinco de Valencina.  
Barandas de los jardines: un cantero y un ayudante; á Martínez dos y medio metros cúbicos de arena á 2'25.  
Pedestales para las iluminaciones: un carpintero y un zagalón.  
Cinetas del Salón: un albañil, cuatro centeros, dos empedradores, dos ayudantes, siete peones y un guarda; á Martínez 42 cargas de piedra fina.  
Pavimento del Salón: un albañil, 15 peones y cuatro zagalones; á Martínez un jornal de volquete 6 pesetas.  
Aceras de varias calles: un ayudante y un peón.  
Urinarios de la Plaza Nueva y Puerta Real: un albañil, dos, trespeones, un zagalón y un guarda; á Martínez 50 la drillos.  
Variar zdoquines de la placeta de San Antonio: un empedrador tres peones; á Martínez seis metros cúbicos de arena á 2'25.  
Limpia de hijuelas: un encargado y cuatro peones.  
Rehuidados: un ayudante, un peón y zagalón.  
Cementerio: á Antonio Torcedillo arreglo de herramientas, 30 pesetas.  
Estrigina: 1.362 pedazos de carne, importante 345'50 ptas.  
Adoquinado lateral izquierdo de la Carrera: á Martínez 12 metros cúbicos de arena y un jornal de carro á 2'25 y 8 pesetas.  
Total de peones invertidos, 118.

**Miscelánea**

**Grupo escolar.** Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá en el despacho del Gobernador la comisión ejecutiva para la edificación del grupo escolar del Albaicín.

**En el Ayuntamiento**

**Trenes botijos.**  
De Almería.—Están ya organizados los viajes especiales económicos entre Almería y Granada; con motivo de nuestras fiestas del Corpus.  
Habrá dos trenes botijos que saldrán de Almería para Granada la noche del día 17, víspera del Corpus, y regresarán en la noche del 18.  
El precio de los billetes en estos trenes botijos será de ocho pesetas en segunda y cinco en tercera, ida y vuelta.  
Además habrá billetes especiales con rebaja de precios; que se expendrán para los trenes mixtos, que salen de Almería el 20 á enlazar en Moreda con un tren especial que se formará en la madrugada del domingo 21, un regreso á Almería la noche del lunes 22, enlazando en Moreda con los trenes mixtos.  
De Madrid.—El tren botijo de Madrid es ya un hecho.  
Las compañías de ferrocarriles han aceptado, pero á condición de que el Ayuntamiento deposite la cantidad de 5.491 pesetas á responder del déficit que exista entre la cantidad mínima que las compañías deben percibir y el ingreso por venta de billetes.  
A fin de que pueda disponerse el servicio con el debido tiempo, el Alcalde ordenó ayer se ingresen las 5.491 pesetas que se exigen de garantía.

**Soldados que se buscan**  
El jefe del regimiento de infantería de reserva de Granada interesa la presentación de los soldados Manuel López Vilchea, Antonio Martín López, Manuel Correa Pérez, Juan Casa Reyes, Antonio Palomares Navas y Antonio Jaramillo Cienfuegos.

**Sustituto**  
Se ha encargado del Decanato de la Beneficencia municipal, durante la ausencia del Sr. Simancas, el jefe del Gabinete micrográfico D. Leovigildo Villalada.

**Locos para los urinarios**  
Se ha ordenado al director de la fábrica del gas disponga la colocación de dos mecheros de palmito, uno en el urinario de la Plaza Nueva y otro en el de la Carrera.

**Socorros**  
Ayer fueron socorridos en la Alcaldía dos pobres transeúntes con la cantidad de dos pesetas.

**Derechos de apertura**  
Ha sido requerido de pago por derechos de apertura de un establecimiento de la calle de San Juan de Dios, D. Jaime S. Sánchez.

**Junta**  
D. Miguel López Sáez ha sido designado, para que en representación del Ayuntamiento, concurra á una Junta administrativa el día 23.

**Sobre consumos**  
El Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que por el personal á sus órdenes se mida desde las últimas casas del casco de la ciudad al cortijo de la Noguera, con el fin de determinar si este cortijo se encuentra dentro ó fuera del espacio llamado radio, según el reglamento de consumos.

**El dinero y la licencia**  
El soldado de infantería de Marina, Diego Pretel, tiene á su disposición en la Secretaría municipal su licencia absoluta y un giro de 25 pesetas, como pago de alcances.

**Conducción de correspondencia.**—Ha sido aprobado el contrato provisional para la conducción diaria del correo en peatonaje, entre la oficina de Baza y el balneario de Zújar, durante las dos temporadas oficiales, celebrado con D. Juan Pedro Alvarez.

**El Arzobispo**  
Terminada la visita pastoral en los pueblos del Arciprestazgo de Alhambra, anoche regresó á Granada por la línea de Andaluces, el Excmo. Sr. D. José Messeguer y Costa acompañado, del señor Ayas Linde, D. Vicente Quesada y don Eufrazio Escalona.

En la estación esperaban á S. E. I. el provisor D. Antonio Navarro, el secretario de Cámara y Gobierno D. Ramón Moreno Blanco, el canónigo D. Luis López Dóriga y Messeguer y el vicerrector del Seminario D. José Moratella.

**El Hospital de San Lázaro**  
El vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Oliveras, acompañado de los diputados Sres. López del Huelmo y López Atienza, visitó ayer á medio día el Hospital de San Lázaro.

El visitador señor Sr. Hierro, hizo entrega del cargo al Sr. Atienza. Recorrieron todas las enfermerías y dependencias, quedando altamente complacido del orden y excelente distribución y limpieza que se observa en todo el establecimiento, felicitando por ello calurosamente al director Sr. Amaro y á las hermanas que tienen á su cargo, el cuidado del hospital.

El Sr. Oliveras elogió las nuevas obras que se han ejecutado durante la inspección del Sr. Hierro, y prometió lo mismo que el Sr. Atienza, seguir la benéfica gestión de aquel.

Convinieron en la necesidad de trasladar lo más pronto posible los enfermos crónicos de San Juan de Dios, para desalojarlo en parte, llevándolos á San Lázaro.

**Diez escañales por día**  
Antes los vendedores de barquillos y ahora una turba de desarraigados betuneros, han tomado como campo de sus operaciones y desmanes la plaza de la Universidad, y especialmente la misma puerta de este centro de enseñanza.

Allí alborotan, mueven formidables pedreas y tienen en continuo jaque al portero y mozos de la Universidad, de los que se sofian cuando intentan espantarse de aquel sitio, á la vez que les insultan, aderezando su lenguaje, propio del cetro y con horribles blasfemias.

Antes bastaba la presencia de un guardia para impedir tales espectáculos. Ahora como no parece por aquel lugar un agente para un remedio, hacen los betuneros y los golfos cuanto se les antoja.

Ayer mismo, al medio día, armaron bronce en la puerta de aquel centro docente dos de esos betuneros y se golpearon como fieras hasta que uno de ellos, con un palo corto, dió un golpe á su contrario, atravesándole una oreja.

El agresor huyó y el herido fué curado en el Hospital.

Esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto y evitarán que se repitan semejantes escenas.

**Los médicos titulares**  
Ayer se verificó en el Gobierno civil el escrutinio para la designación de los representantes de los partidos de la provincia que han de concurrir á Madrid á la Asamblea de médicos titulares que se celebrará el día 26 del corriente, siendo elegidos los señores que á continuación se expresan:

Para representar los partidos de Granada, Montevrío, Baza y Motril, D. Juan de Dios Simancas García.  
De Guadix: D. Fernando Méndez Rodríguez; de Ugjar, D. Alfonso García Valdecañas; de Albuñol, D. Antonio García Nogueira; de Orgiva, D. Emilio Escobar Ruiz.  
De Inzalco: D. Antonio Varela Cortés.  
De Loja y Santafé: D. Alberto Rivadeneira.

Los de Huéscar y Alhambra no han tenido representante.

**En las Tomasas**  
Los cultos solemnísimos que las monjas recolecta agustinianas de Santo Tomás de Villanueva, han celebrado por espacio de nueve días, en obsequio de Santa Rita, terminarán hoy en la siguiente forma:

A las diez de la mañana, se cantará una Misa con toda solemnidad. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Rosario y el Trisagio. A continuación ocupará la cátedra sagrada el elocente sacerdote D. José Bueno Pardo, y pronunciará el panegírico de la santa.

Después del sermón se rezarán los gozos, la salve y la letanía, por una nutrida capilla de música y se concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento, en la magnífica y monumental Custodia, que en aquel monasterio se conserva.

**Visita Pastoral.**  
En Láchar  
El miércoles 20 del actual á las cinco y media de la tarde llegó á esta localidad el Sr. Arzobispo procedente del Castillo de Tajaria, acompañado de D. Francisco Ayas Linde, párroco de Alhambra y secretario de visita. D. Alfonso Benítez, D. Vicente Querol, D. Eufrazio Escalona, D. Nicolás Zamora Buedia y otras. San Lázaro á recibirlo á las afueras del pueblo todas las autoridades civiles y los seño-

res D. Eduardo García, D. Antonio Avilés y D. Juan Alcalá. En el altar construido á la entrada del mismo, le esperaba el clero, hermandades, los niños y niñas de las escuelas públicas con sus profesores D. Miguel Sánchez y doña María Espeja y un gentío inmenso que se aclamó á su llegada disparando multitud de cohetes y palmas reales.

Resguarida revisó el Sr. Arzobispo y se organizó la comitiva dirigiéndose al templo donde después de las ceremonias de rúbrica y de dar las gracias al pueblo por el recibimiento que le había dispensado, se retiró á descansar á las habitaciones del palacio del Excmo. señor Duque de San Pedro de Galatino, Conde de Benalúa de las Villas, donde se hospedó. Hoy jueves 21, se hicieron las confirmaciones, habiéndolo efectuado unas 400 personas. Después visitó S. E. I. las escuelas públicas repartiendo premios á los niños y niñas, saliendo para el próximo pueblo de Trasmulas á las once y media, hora en que escribo.

De los pueblos comarcanos han venido el prior de Santafé D. Manuel Caro, el párroco de Chauchina D. Francisco Castro y el de Cijuela D. Manuel Fuentes.—El Corresponsal.

**Caió por un balcón**  
Un desgraciado suceso acaeció ayer en la placeta de San Miguel el Bajo, que impresionó profundamente á los vecinos de aquel populoso barrio.

Vive en la casa número 7, Eduardo Hernández con su esposa Antonia Ruiz y su hijo Francisco, niño de 6 años.

Se hallaba este asomado al balcón que da á la placeta, serían las diez y media de la mañana, intentando coger con la mano una de las florcillas de un árbol que eleva sus ramas ante la fachada de la casa.

En esta operación el niño inclinó demasiado el cuerpo hacia adelante y perdió el equilibrio cayendo de cabeza y dando un golpe terrible contra el suelo, donde quedó exanime y manando sangre en abundancia por distintas heridas.

Una mujer que pasaba en aquel momento por la plaza, vió caer al chiquillo y acudió presurosa dando gritos de auxilio que atrajeron á otras vecinas y al alcalde de barrio D. Antonio Guardia, el cual con la ayuda de otras personas concurrieron á la infortunada criatura al Hospital de San Juan de Dios.

El profesor de guardia D. Federico Márquez y el practicante D. José Serrano apreciaron al niño una herida en la frente con hundimiento de la bóveda craneal y contusiones en la región molar derecha.

Después de practicarle la primera cura y en vista de la gravedad que ofrecían las lesiones, tuvo que quedar el desgraciado niño en el citado establecimiento benéfico.

Anoche inspiraba su estado serio cuidados.

**Entre aguadores**  
Por cuestiones propias del oficio riñeron ayer tarde en la Carrera de Darro, dos aguadores. Después de insultarse mutuamente, uno de ellos dió un tremendo puñetazo en el rostro á su contrario, quien á su vez sacudió su vara en las costillas del otro.

No pasaron las cosas á mayores, por la oportuna intervención de un soldado, que es aguador también, en su regimiento, y puso paz entre los contendientes.

**Las obras del Instituto**  
El Claustro de profesores del Instituto, en la última reunión que ha celebrado, acordó conceder un expreso voto de gracias al presidente de la Diputación por las gestiones que ha realizado en Madrid recientemente para conseguir que no se paralicen los trabajos en el nuevo edificio del Triunfo.

Ayer le fué comunicado el acuerdo al Sr. Díaz Palomares.

**Instrucción pública**  
C. tedrático.—Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Baza, don José Augusto Sánchez Pérez.

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los títulos de Licenciados en Derecho de D. José Reyes y Alonso Villanueva y de maestros de primera enseñanza elemental de D. Antonio López Valenzuela y D. Antonio Róbles Ramirez.

Nomb.amiento.—El Rector ha nombrado maestra interina de la escuela pública de niñas de Alcaucín (Málaga) á D.ª Victoria Zazo Moreno, con 412'50 pesetas anuales.

Seis dientes de un tiro  
Nos escriben de Caniles que en el Arroyo de Valcabra, de aquel término, ocurrió la noche del 15 un sangriento suceso, sin poder decir hasta hoy las causas varan.

Estaban de baile en el cortijo de Manuel Torres, y serían las once cuando salieron á la calle los jóvenes de 14 y 18 años, Pedro Mesas Martínez y Andrés Peña Membré, disparando el primero el segundo una pistola de 15 milímetros, cuyo disparo le ocasionó la pérdida de seis dientes de ambas mandíbulas y una herida en la parte anterior de la lengua.

Inmediatamente que se supo la ocurrencia en el juzgado, serían las tres de la madrugada, salió el juez suplente, don Antonio Sánchez Alvarez, el secretario interino D. Juan Antonio Ramirez y el médico D. Juan Gallardo Ruiz, practicándole éste la primera cura y reconcomiento, sin encontrar el proyectil. El herido se halla en maltado.

Las Clínicas

La instancia que ayer elevó la Diputación al ministro de Instrucción pública pidiendo que se pague por el Estado el mayor gasto que ocasionan las estancias de los enfermos en las Clínicas del hospital de San Juan de Dios, es como sigue:
«D. José Díaz Palomares, presidente de la Diputación provincial de Granada, en representación de esta Excmo. Corporación, ante V. E. respetuosamente expone: Que sin perjuicio de dar aquí por reproducidas todas las peticiones que a V. E. se hicieron en instancia dirigida al ministerio de su digno cargo en 17 de Mayo de 1906, suscrita por los representantes de distintas provincias, reunidas en asamblea por iniciativa laudable del excelentísimo señor ministro de Fomento, peticiones que entraron reguladas con cuya satisfacción quedaría regularizada la situación económica de las Diputaciones provinciales, es de vital interés en estos momentos para la que tengo la honra de presidir: el someter a la consideración de V. E. una cuestión de gran importancia que, contenida y expuesta en la instancia de que queda hecho mérito es de urgente solución que demandamos hoy de V. E. invocando su notoria rectitud y amor a la justicia. Es esta cuestión, excelentísimo señor, la de que el Hospital clínico de la provincia de Granada esté sostenido por la Diputación.
Sabe muy bien V. E. que estos establecimientos son escuelas de experimentación que tienen por objeto proporcionar a los alumnos la conveniente enseñanza. La armonía con las exigencias y progresos de la ciencia de curar, y que para ello han de estar dotados de todos los elementos necesarios a fin tan importante. En tales centros de enseñanza, los enfermos son escogidos como casos de estudio y se les atiende y cura sin escatimar absolutamente nada, lo que ocasiona a la provincia un considerable gasto de medicamentos y demás elementos de curación.
Instaladas las clínicas en el edificio destinado a Hospital de la provincia, ocupan la mejor y mayor parte de dicho edificio, que la Diputación ha ido cediendo paulatinamente, atendiendo siempre las peticiones que se le hicieron en este sentido, y para facilitar y cooperar a los altos fines de la enseñanza. Esto ha motivado que en la actualidad el Hospital civil haya quedado tan en extremo reducido, que no son pocos los casos en que no han podido recibirse en el mismo, a desgraciados enfermos que a él acudieron en demanda de curación por falta de espacio para instalarlos, sin que hayan encontrado tampoco fácil acomodo en las clínicas por ser limitado el número de enfermos que se asigna a cada una de ellas, lo que es preciso corregir para lo sucesivo por deber de humanidad.
Dicho queda Excmo. Sr. que las estancias de enfermos en el Hospital clínico, origina un mayor gasto a la Diputación que puede calcularse en una peseta diaria sobre el importe de cada una de las camas para los acogidos en el civil, al punto de que siendo doscientos los que en aquel existen para su curación ascienden a seis mil estancias mensuales y setenta y dos mil al año, que a razón de una peseta de exeso por cada una, importa la suma total de sesenta y dos mil pesetas que desembolsa la Diputación, lo que logra con quebrantos de otros servicios no menos importantes y con notorio perjuicio de otros enfermos que no pueden ser recibidos por falta de espacio en el Hospital civil para su fácil alojamiento.
En estas consideraciones ha debido inspirarse el Estado para conceder a las Diputaciones de Madrid y Barcelona, que cuentan con mayores recursos para el pago de las atenciones benéficas, una subvención que representa el pago de las atenciones benéficas, una subvención que representa el gusto de las clínicas instaladas en edificios provinciales, y a la de Valladolid, que no percibe subvención fija, la Facultad de Medicina contra la obligación sancionada por el Estado, de satisfacer a dicha Diputación una determinada cantidad de enfermos, en tanto que a otras, entre las que se cuenta la nuestra, no perciben subvención alguna que abone estas diferencias.
Todo ello obliga a la Diputación a solicitar del Gobierno que adoptara una resolución, que en cumplimiento de las disposiciones vigentes regule con igualdad para todas las provincias el sostenimiento de las actuales clínicas a cargo de dichos organismos, interin el Estado construye Hospitales donde instalarlos, con lo que al propio tiempo se la cantidad que este concepto percibiera la Diputación, se aplicará a la construcción de nuevas enfermerías en el Hospital civil, en las que encontrarán asilo muchos desgraciados que no pueden ser admitidos en la actualidad, por no permitir sus reducidas dimensiones.
Esta Diputación, que todo se lo promete de las altas dotes de ilustración y competencia que en V. E. concurren, confía en que se dignará estimar las consideraciones expuestas, y en esta seguridad, a V. E. acude en suplica de que se sirva dictar una resolución por la que el Estado contraiga la obligación de satisfacer una cantidad por estancias de enfermos en las clínicas, que no debe ser menor a la que se consigna en el cuerpo de este escrito, equiparando nuestra provincia a las otras subvencionadas por este concepto y consignando en los próximos presupuestos el crédito necesario para satisfacerla, interin se construyen hospitales donde instalarla.

Personal

Ha sido nombrado guarda jurado de Salobreña y Lobos, Plácido García Martín.
Soriano
En el expés de la línea de Andaluces salió ayer tarde para Madrid el diputado a Cortes por Valencia D. Rodrigo Soriano al que despidieron en la estación bastantes abogados y amigos particulares y políticos.

Las Calderonas

Las hermanas de San Vicente de Paul, del colegio de Calderón, de esta capital, deplorando el mal estado en que se encuentra aquel edificio, y con objeto de poder atender a las reparaciones necesarias del mismo, ha organizado una «Caja de Caridad», al estilo de las que se ven en París, de objetos de todos precios y gustos para caballeros, señoras y niños en los días 3, 4, 5 y 6 del próximo Junio, desde las cuatro de la tarde en adelante, en el salón del Liceo.
Las señoras y señoritas de la aristocracia granadina, que han aceptado con mucho entusiasmo el título de vendedoras, estarán al frente de dicha tienda, invitando a cuantas personas deseen visitar dicho salón, adquiriendo objetos, para que con su cooperación, ayuden a fin tan humanitario.

Noticias mineras

Ha sido anulada la concesión de la concesión minera nombrada «San Antonio» en los términos de Niguelas y Durcal por haber satisfecho su dueño los descubiertos del canon de superficie.
Un guardia que pega
Ayer mañana iban los municipales por los mercados, requisando las pesas y decomisando las que estaban faltas. Llegaron a la plaza de las Pasiegas, donde acostumbraban a situarse bastantes vendedores, con bestias cargadas de patatas, frutas, etc., y les intervinieron varias romanas que pesaban mal, con perjuicio del consumidor.
Un zagalón, al que quitó un guardia su romana, se negó a seguirle hasta el juzgado de abastos.
Por este solo hecho, el agente dió un tremendo golpe con la romana al vendedor, quien comenzó a gritar para que no le pegase más, llamando así la atención del numeroso público que protestó airado de la crueldad del municipal.
Este, en lugar de aplacar sus ímpetus, se enardeció más y dió rienda suelta a sus instintos bélicos, manejando la romana a modo de maza, contra el infeliz vendedor, al que dió una paliza soberana, llenándole el cuerpo de contusiones.
No contento con su hazaña el valiente guardia, amarró al vendedor y lo llevó azado como un criminal al arresto.
El hecho no necesita comentarios; solo hay que decir que cuando un agente no tiene conciencia de sus deberes, no debe llevar ni un día más el uniforme.

Vacantes

En Viznar las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal.
El autor de un atentado
Desde el hospital fué trasladado ayer a la cárcel, el canero Diego Mesa, que agredió el mes pasado a los guardias municipales, en el barrio de San José, disparándole dos tiros, y a su vez resultó herido de otro disparo de arma de fuego.
Sociedad Filarmónica
Parece que el concierto que pensaba celebrar esta celta Sociedad va a ser un hecho, y el jueves día de la Ascensión dará en el teatro Cervantes una velada con lo más escogido de su repertorio.
Como esta Sociedad a pesar de los plausibles fines que lleva a cabo, como es la enseñanza musical a los hombres, único centro en Granada donde puede aprenderse gratuitamente, no cuenta actualmente con apoyo oficial de ninguna especie y tiene como es natural que dar ciertos a beneficio del fondo social, y ra costear los gastos que originan las clases de solfeo, piano, violín, etc., y el público granadino, ese público amante de las bellas artes, y de la música en particular, no dejará seguramente de acudir a prestar su concurso a una obra que redundará en beneficio de la cultura de esta querida Granada. no dudamos por tanto que el éxito que la Filarmónica alcanza será provechoso para sus intereses.
Ayer empezó la venta de localidades en casa de los Sres. López y Griffo, y en el local de la Sociedad, Tablas, 7, principal, y se llevan despachadas bastantes.
El programa del concierto lo publicaremos más adelante.

Notas de sociedad

Hoy sale para Madrid en uso de licencia el párroco de Calicasas, D. Miguel Peinado.
Ha llegado a Granada el aspirante a la judicatura D. José Eguiluz Oviedo.
Ayer, en automóvil, regresó del balneario de Alhama, la distinguida familia del doctor D. Fermín Garrido.
Ayer, después de haberse terminado los exámenes de procuradores, comieron en los hoteles de la Alhambra los señores que han formado el tribunal, asistiendo D. Antonio Gullón, presidente de la Audiencia; el secretario de la misma, D. Eusebio Vida; el decano del Colegio de abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera; el tesorero de dicha entidad, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta; el carterático de la Universidad, D. Antonio Díaz Domínguez, y el decano y secretario del Colegio de procuradores, D. Mauricio Lluque y D. Salvador Bienes.
Se encuentra en sus posesiones de Zúñiga, la distinguida señora Soledad Benavides de Nestares, en unión de su bella hermana María.
Para el día 23, festividad de la Ascensión, vestirán de largo, las encarnadas y angélicas señoritas Josefina Aranz y Carmen Ruiz.
Ayer se trasladó de nuevo a sus posesiones, el distinguido joven D. Gregorio Abril.
De las suyas ha regresado el concejal de este Ayuntamiento, D. José Salvador Moreno Agrela.
Acompañado de su familia, marchó a Madrid, el decano de la beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.
En unión de su hijo D. Vicente, se encuentra en los baños de Zúñiga, la distinguida señora doña Pilar Saamartin, viuda de Almagro.
En el mismo balneario se encuentran D. Federico Fernández Ruiz y su bella esposa, doña Dolores Montes, D. Manuel Teguero y su encantadora hija María, los condes de Prado y D. José Vázquez y familia.
Se encuentra muy mejorado, estando en período de franco convalecencia, el director del Hospital militar D. José Tójar.
Esta noche contraerá matrimonio la señorita Consuelo Méndez, con el teniente de caballería, D. Luis Rubio.
Hoy celebra su santo la distinguida señora doña Rita Soriano de Segura.
También celebra sus días el magistrado D. Cesar Conti.
Hoy se reúne en Madrid, en la iglesia de la Concepción de la Calatrava el capítulo de la Orden militar de Alcántara para armar caballero y vestir el hábito de la mencionada Orden, el marqués de las Cuevas del Ray.
Después de haber permanecido unos días en Granada, ayer salió para Madrid el teniente de Artillería, D. Rafael Bobadilla.—Orama.
Más eficaces que la cascarrilla, los pillos y demás preparaciones que se usaban para el cutis, son las Píldoras de Aristol, aclaran la tez y dan el color s de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente. 29

Sobastas

El juzgado de Ugijar anuncia la de bienes embargados a D. José y D. Manuel Lerín Valverde.
Atropellado por una caballería
Ayer, en la calle Hornos de la Merced, fué atropellado por una caballería Antonio Torres Jelate, de 50 años resultando herido en la cabeza.
Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.
Un niño muerto
Ayer se recibió en el Gobierno civil, el siguiente telegrama del jefe de la estación de Guadix:
«A la llegada del tren 11 hoy ha aparecido en un coche de tercera clase, el

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Terminación de un jurado
La causa del juzgado de Alhama seguida contra Diego Flores, terminó por veredicto de culpabilidad.
La Sección de Derecho dictó sentencia condenándole a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas, e indemnización de 200 pesetas, apreciándose la circunstancia atenuante de no haber tenido dicho penado intención de causar ni mal de tanta gravedad como el que produjo.
Sentencias en juicio criminal
Condenando al procesado Antonio Ortega León, en causa del juzgado de Loja, a seis meses de arresto mayor.
— Absolviendo a Luis Pacetti Aguilera, procesado por el mismo juzgado, en causa sobre alzamiento de morada.
— Y absolviendo al procesado Francisco Pérez Rúa, en causa del juzgado de Montefrío, por el delito de disparo de arma de fuego.
En la Sala de lo Criminal
Riña en Montecitric
Ante la sección extraordinaria se vio en el día de ayer la vista de la causa seguida contra Juan Sánchez Esteban (a) «Chico», acusado de haber ocasionado lesiones a su convecino Antonio Lende Navarro, que necesitaron 42 días de asistencia médica para su completa curación.
El Ministerio Fiscal solicitaba para el mismo se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.
La defensa encomendada al letrado Sr. Martínez Moraleda como medio de prueba tenía propuesta la pericial, habiendo dictaminado los profesores en medicina D. Francisco Contreras, D. Diego Luzán Lillo y D. Antonio Higuera, asegurando que la sanidad fue dada con error por el titular encargada de la asistencia, puntualizando que el tiempo de curación no pudo pasar de 30 días.
El defensor Sr. Moraleda, en un elocuente informe analizó la prueba en sentido favorable al procesado; quedando el juicio concluso para sentencia.
Disparo y lesiones
Ayer se vio una causa del juzgado de Ugijar contra Francisco Moreno Galdeano, sobre disparo y lesiones. Informó por la acusación pública, el señor fiscal, y por la privada, el Sr. Fuentes Vives.
Defendió al procesado, el letrado señor Gámir Colón, quedando el juicio para sentencia.
Disparo
Vióse ayer una causa del juzgado de Albuñol, contra Manuel Amate Jiménez, sobre disparo, informando el abogado, Sr. Palomo.
Hurto
También tuvo lugar ayer la vista de otra causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Juan Molina, sobre hurto. Informó el letrado Sr. Martínez Taulera.
Robo
Con intervención del jurado, conció ayer la sección 2.ª de una causa del juzgado de Motril, contra Gabriel Rodríguez Téllez, sobre robo.
Defendió al procesado el letrado señor Martín García.
Conclusas las pruebas, el señor fiscal modificó las conclusiones, retirando la acusación por el delito de robo y calificándolo de hurto, y la Sala impuso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, siendo puesto en libertad el procesado, por haber dejado extinguida su condena, con el abone de la prisión sufrida.
Homicidio
Ante la sección primera, con intervención del Tribunal popular, se celebró ayer la vista de una causa del juzgado de Alhama, seguida contra Antonio Gallardo Ruiz, sobre homicidio de Cecilio Chica.
Formaban la sala los magistrados señores Velasco, Crespo y Dehesa.
Sostenía la acusación el abogado fiscal Sr. Lasala; y la defensa se hallaba encargada al letrado Sr. Moscoso.
Los hechos los referirá fiscal en esta forma:
Que el día 7 de Enero último, y en el pueblo de Moraleda de Zafroyne, mediaron algunas palabras ofensivas entre Antonio Gallardo Ruiz y Cecilio Chica, Gómez, al encontrarse en la taberna de Mariano Gutiérrez, con motivo de haber ganado el primero al segundo en el juego, valiéndose de malas artes, catorce o quince duros, hacía dos años, y no haber tenido ocasión de volver a verse desde entonces.
Reprodujeron la cuestión en la taberna de Juan Rodríguez, sin consecuencias las mentabaras, por la intervención de algunos

nas personas, como había ocurrido anteriormente: pero marchándose a su casa el Gallardo, cogió una escopeta de doce cañones cargada de perdigones, y presentándose en la calle donde estaba el Chica vendiendo quincalla a unas mujeres, y al verlo en la puerta de la casa de Dolores Pérez, dijo a aquellas: «Aparátense»; por lo que el Cecilio Chica se colocó en actitud de defensa, sacando un revólver que llevaba, recibiendo acto continuo dos grandes heridas.
El Ministerio público interesaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; y la defensa tenía pedida la absolución, por entender no era su defendido autor de delito alguno.
Practicadas las pruebas testifical, pericial y documental, la defensa interesó la suspensión de la vista, acordándose así, hasta el día de hoy en que continuará.
En la Sala de lo Civil
Suspensión
Fué suspendida ayer la vista de un pleito del juzgado de Linares, entre don Manuel Felipe Rodríguez, con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad.
LICEO NIADO CONCHILLOS.
Boletín del día
Sección Religiosa
Santo del día.—Santa Rita de Casia, virgen.
Liturgia.—Color blanco. San Pedro de la Cruz, confesor, doble 22 de Abril, Misa propia. Vísperas segundas. Comemoración del siguiente.
Jubilón de las 40 horas.—En la Iglesia de San Pedro.
Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se continúa a las siete de la tarde. (Mañana en San Pedro).
Jubilón perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.
Bozario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la piqueta de los Lobos y demás iglesias a la oración.
Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.
Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios a las seis de la tarde.—En las Angustias y la Magdalena de seis a diez.
Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Capuchinas.
Misa de las flores.—En San Matías, Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, San Gil, San Justo y Pastor, Sra. María Magdalena, San Cecilio, Santa Escolástica, San Juan de Dios, las Capuchinas, Sagrado Corazón, Santa Paula, Santa Inés, la Concepción, Colegio de Ntra. Sra. Nobles, en Riquelme (capilla de Santa Filomena), la Concepción y la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes.
Santísimo.—En San Luis a las cinco de la tarde se hace al Santísimo Cristo de la Luz y predica D. Juan Alonso Vela, canónigo del S.acro Monte.
Novenas.—En los Hospitales a las siete y media se hace la Santa Rita de Casia y predicará D. José Sánchez Quero, canónigo de la Catedral.
En San Pedro la misma novena a las seis de la tarde, y predica D. Juan Alonso Vela, canónigo del S.acro Monte.
En los Padres Capuchinos (Triunfo) la de la Divina Pastora a las seis de la tarde y predica el R. P. Luis de Arañuez, Capuchino.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la O (privilegiada, en el Sagrario.
En los Agustinos
Hoy fiesta de Santa Rita de Casia, se celebrarán solemnemente cultos en la forma siguiente:
Por la mañana a las ocho y media será la comunión general, cantándose motetes durante ella. La función principal tendrá lugar a las diez, haciendo el parrandero al Reverendo Padre Julián Rodríguez, rector del Colegio de R. da.
En San Pedro.
Solemnemente los cultos que se están celebrando en honor de la milagrosa y admirable abogada de los imposibles Santa Rita de Casia, modelo de mujer cristiana en todos los estados de su vida.
La comunión general será hoy a las ocho y media y a la mañana distribuyéndose después el pan milagroso de santa Rita como se verifica en su convento de Casia.
La función principal tendrá lugar a las once de la mañana, siendo orador el doctor don José Espino a Fernández, canónigo del S.acro Monte.
Médico Dentista
Acera del Casino, 13, principal
Véase anuncio cuarta plana.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebraduras)
Tratamiento de éxito seguro, por medio de los aparatos especiales (con Real privilegio de invención, patente número 27.731), del oropéutico herniólogo de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia o la aversión sea reducible, importando poco el desarrollo o la antigüedad de ella. Centenares de testimonios; han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las emiencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
Resultados de nuestro tratamiento
FÁBRICA DE CALZADO Y ALMACÉN DE CURTIDOS, Selgas, núm. 1 Lorea (Murcia) 2 de Marzo de 1908.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID
Muy señor mío: Esta tiene por objeto darle a usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo. Siempre fui desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY, lo escribo ésta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quite el aparato, porque no quiero abusar; de buen estado en que me encuentro. Aprovecho esta ocasión para repetirle de usted suyo afmo. s. q. b. s. m., Manuel Latorre.

Edad del cliente, 57 años; tamaño de la hernia curada, una pera.
Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato o colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento».

AVISO IMPORTANTE
El médico auxiliar de dicho reputado ortopéutico herniólogo don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en GRANADA los días 29 y 30 del actual mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria y en ALMERIA los días 1 y 2 de Junio, en el Hotel de Londres.
En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, número 41, principal.

# Telegramas.

Madrid 21.

## Intereses granadinos

### El ferrocarril a Motril

Madrid.—Preguntado el diputado a Cortes señor La Chica por sus propósitos respecto al acuerdo del ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril, ha dicho que no vea en dichas conclusiones ventajas prácticas para abandonar la concesión hecha, pues pidiéndola de vía ancha, nos expontamos caso de no lograrlo a quedarnos sin una cosa ni otra, por ser el plazo del concurso limitado, teniendo que aprovecharse para que no quede desierto.

El diputado granadino, añadió, que por esto no presta su ayuda si se le pide una nueva solicitud, hasta que se ulimen las gestiones para la realización del de vía estrecha.

Dijo que si los periodistas tenían gran interés en la construcción del ferrocarril de vía ancha, podrá presentarse otro proyecto independiente del que existía, pues esto nunca estorbaba, para lo cual él no se oponía, entendiendo que los señores conde de Agrela, Jiménez de la Serna y don Enrique Sánchez, serán una buena base y con gran capital para una nueva Sociedad, que seguramente lo aceptarían por haber querido formar parte de la sociedad de vía estrecha, y que si se negaron luego fue porque seguramente creyeron pequeño el proyecto.

Sigue en París el señor Marqués de Portago.

Circula el rumor de que el proyecto importantísimo de las aguas potables de Granada no se resuelve de una vez por la obstrucción que hace al mismo el señor Marín de la Bárcena, bajo el pretexto de incompatibilidad legal.

Si se confirma la noticia, telegrafiaré detalles.

MAZA DE LIZANA.

## SENADO

Abrese la sesión. Preside el general Azcárraga. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Marina y Estado.

### Ruegos y preguntas

Contestando a la pregunta formulada en la sesión anterior por el señor Divila, se levanta el ministro de Marina señor Ferrándiz y dice que ignora la certeza de la quiebra de los constructores del buque transporta, pero que según informe que posee está reconocida la seriedad de la casa.

El señor Loygorri pregunta detalles del robo de los tubos de las calderas pertenecientes al crucero «Río de la Plata», cometido en un almacén del arsenal de la Carraca; y si es cierta la dimisión del general Camargo.

Contesta el señor Ferrándiz diciendo que oficialmente lo ignora, pero que ha pedido datos y tan pronto como los obtenga, lo comunicará a la Cámara.

El señor Loygorri se extiende hablando de asuntos de Marina y de los privilegios que tienen los subalternos del ejército para contraer matrimonio.

El ministro de Marina señor Ferrándiz promete estudiarlo, y declara que las plantillas provisionales de Marina las publica la «Gaceta».

El señor Concas protesta de la supresión de la dignidad de almirante, lo cual entiende precisaba consultarlo al Parlamento.

El señor Ferrándiz niega que se haya infringido la ley suprimiendo dicha categoría.

El señor Ochoando pide que se reparen los perjuicios causados a la vida del vicealmirante Topete.

Lee una carta oficial de Casablanca relatando los sucesos ocurridos y protestando de la conducta del ejército francés en Marruecos, solicita que se retiren nuestras tropas.

El ministro de Estado señor Aliendesalazar, manifiesta que se tratará de corregir los abusos que se cometen contra nuestros soldados.

Se suspende este debate. La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanúdase, y pidiendo la palabra ningún senador, se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se declara abierta la sesión. Preside el señor Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Instrucción pública.

### Ruegos y preguntas

El señor Beltrán asegura que el Gobernador civil de Valencia atropelló y zarrandó al teniente de la benemérita señor Seoane.

El ministro de la Guerra señor Marqués de Estella, contesta que la Guardia civil está a las órdenes de los gobernadores y que debe obedecerles.

Añade que ignora los hechos, y que éstos los depurará el resultado de la sumaria que se instruye, y que hasta entonces no podía ampliar su contestación; pero desde luego negaba ter-

minantemente el atropello del señor Seoane, pues se lo impedía el honor militar, toda vez que es seguro que antes de consentir tal vejamen, hubiera hecho uso de la espada que llevaba al cinto.

Sostiene que el teniente Seoane debió acatar la orden del jefe.

El señor Rosales pide se traiga al Congreso el expediente de adjudicación de 50.000 postes telegráficos.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, promete hacerlo.

El señor Nogués solicita asimismo que se traiga una relación de los frailes y monjas que cobran pensiones del Estado hace 90 años, pues dice que se promete esclarecer el asunto.

**Interpelación de Canalejas**

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro prosigue extensamente su discurso sobre la enseñanza primaria, cuya función primordial de padre lo desempeña el Estado por delegación. Dice que las asociaciones familiares de las enseñanzas, el Estado, las provincias y los municipios deben someterse a la ley general, debiendo contener los respetos debidos a la moral cristiana.

El señor Morote y otros diputados interrumpen al orador preguntándole qué entiende por moral cristiana y por catolicismo.

El señor Rodríguez Sampedro contesta «me refería al sentido que doy a los preceptos constitucionales relacionados con la enseñanza.»

El señor Morote pide la palabra. Se suspende este debate.

### Ley de Administración local

El señor Presidente del Consejo de Ministro rechaza la enmienda que ayer apoyó el señor Moret y dice que el proyecto afianza la autonomía municipal, respecto a los contratos de subasta.

El señor Moret insiste en que se limiten dichas facultades.

El diputado solidario señor Cambó secundó la teoría sustentada por el señor Maura declarando que no votará la enmienda.

Se desechan dichas enmiendas nominalmente por 93 votos contra 23. Continúan discutiéndose otras enmiendas a los artículos 106, 107 y 108, que tratan. Artículo 106: que para contratar empréstitos o cualesquiera firmas de anticipos, convenir arreglos o convenciones de deudas municipales, subvencionar obras o servicios, suscribir acciones o obligaciones de sociedades o empresas y contratar obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios serán inescusables los requisitos establecidos para enagenaciones y transacciones.

Art. 107. Que todos los contratos de obras y servicios por cuenta del municipio se realizarán en subasta o concurso que se anunciarán con 20 días por lo menos de anticipación en la «Gaceta de Madrid» con su importe alce a 25 000 pesetas.

Art. 108. Que en las subastas se adjudicará siempre el servicio o la obra a quien presentase dentro de las condiciones contenidas en el pliego, proposición más ventajosa.

Se suspende este debate. Levántase la sesión.

### Notas políticas

#### Constructores franceses

Madrid.—En breve llegará a esta Corte una comisión de delegados técnicos, enviada por los constructores industriales franceses, para estudiar la cuestión de los arsenales y las construcciones navales.

**De Marruecos**

El señor ministro de la Guerra ha negado que tengan trascendencia alguna los acuerdos del Consejo de ministros, respecto a los asuntos de Marruecos.

Dice que se informará de lo ocurrido, demandando el castigo de los culpables y procediendo con energía a la par que con gran prudencia.

Creo que de estos incidentes no pueden derivarse graves consecuencias.

#### Asamblea de trabajadores

Una comisión de la Asamblea de trabajadores ha visitado al señor ministro de la Gobernación, para conocer los propósitos del Gobierno, y si va a presentar a las Cortes el proyecto de contrata de los trabajos.

El señor La Cierva, afirma que después de estudiado y tratado en Consejo, lo llevarán al Parlamento.

#### Ley del terrorismo

El señor Bergamín tiene en su poder 67 solicitudes, para informar públicamente.

El señor Moya tiene más de doscientas con el mismo objeto.

Han llegado para informar los señores Emiliano Iglesias, Palau y Alva. Todos representan sociedades obreras de Barcelona.

#### La información pública

Madrid.—La información pública de mañana contra la ley del terrorismo, se verificará en el salón de conferencias, para que el público pueda oír mejor al señor Costa.

#### Explicaciones a Francia

Hoy se ha dicho, que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el

Rey había excitado al Gobierno para que se exigiera a Francia cumplida satisfacción por los asesinatos cometidos en Casablanca a varios soldados españoles.

El señor ministro de la Guerra lo ha negado, diciendo; que el Monarca se limitó a interesar que se pidan detalles minuciosos de lo ocurrido.

### Las Cortes

Se dice que en la semana próxima se suspenderán las sesiones de Cortes.

Según acuerdo de las mismas, caso de que no se cierren en época prudencial, éstas pedirán diariamente se cuente el número de diputados y votaciones nominales, con el fin de que los diputados de la mayoría no puedan ausentarse de Madrid.

### Consejo de ministros

Madrid.—Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Maura hizo el acostumbrado discurso sobre política internacional y española.

El Consejo ha carecido de interés. Después se han reunido los consejeros responsables en Consejo jilco, acordándose las medidas convenientes para evitar la repetición de accidentes en Casablanca.

Se han firmado numerosos ascensos en la escala de tierra.

A más han sido ascendidos a capitanes de navío y de fragata varios tenientes.

Se ha conferido el nombramiento de jefe honorario del batallón cazadores de Arapiles, al duque de Connaught.

### Contra la ley del terrorismo

#### Información pública

Madrid.—Continúa la información sobre la ley del terrorismo, con un público numeroso que ansioso de oír los discursos de los informantes. Llena por completo el salón.

#### Informa Ruiz Grijalba

El informante don Alfonso Ruiz Grijalba, dice que el estado social de hoy es muy peligroso y que se debe evitar un conflicto.

Añade que si las Cortes aprobaran esta ley quedarían leshonradas.

Sostiene, que este proyecto de ley es una procreación imbecil, que acrecentará catástrofes.

Ensalza a la prensa, indispensable a la libertad del pensamiento.

Pide, que la comisión no anteponga a los dictados de su conciencia, la disciplina del partido.

#### Otra protesta

El señor Dícenza, lee las protestas de Echegaray, Pérez Galdós, Benavente, Sellés, los hermanos Quintero, Chueca y otros, diciendo, que si la libertad del arte iba a quedar a merced de una junta de caciques, preferible sería cerrar todos los teatros.

Protestan de dicha ley en nombre de los autores y de los artistas.

#### El conde de Santa María de Pomares

Informa el conde de Santa María de Pomares, secretario de la Junta de defensa de Barcelona, que elogio en su discurso la libertad de la Prensa, pero defiende el proyecto que dice impondrá el envenenamiento de la sociedad.

#### Emiliano Iglesias

Informa el periodista barcelonés, Emiliano Iglesias, que dice que los autores del terrorismo se ha demostrado tenían su origen en los elementos ultramontanos.

Que esta ley tiende a cerrar las escuelas libres de Barcelona y a favorecer las antipatrióticas, matando la libertad de Cataluña y amordazando a la prensa radical, y que si se aprueba se concluirá el concepto de patria y de nacionalidad.

Se oye grandes aplausos. Se levanta la sesión.

### La Asamblea republicana

Ha celebrado sesión la Asamblea republicana, con poca animación.

Leéanse varias adhesiones.

El señor Azcárate comunica que le ha visitado una Comisión de federales para saludarlo.

Se acuerda corresponder al saludo, facilitando el espíritu de concordia.

Respecto a la cuestión Lerroux, el señor Azcárate explica lo ocurrido, diciendo que no se deben ocupar de ello, porque está el señor Lerroux ausente.

El señor Beltrán pide que conste que la votado en contra de la opinión de la minoría.

El señor Jimeno, de la comisión, explica las bases de la formación del partido y de los programas provincial y municipal, y constitución de los organismos.

El señor Azati dice, que una vez aprobadas las bases, todos deben acatarlas sin reservas.

Promuévense numerosos incidentes.

Se aprueba el dictamen.

Se leen cartas de los señores Salmerón y Labra, adhiriéndose a la asamblea.

El señor Moraita formula voto particular para que se nombre una comisión que dirija independientemente de la minoría, y la razón.

Los señores Montes y Calzada la defienden.

Acuérdase recibir mañana al señor Costa.

Se levanta la sesión a las cuatro.

## Desde Barcelona

### El capitán Cortada

Barcelona.—El padre y un hermano del capitán Cortada, han marchado al pueblo de Quinto, donde aquél se encuentra.

La esposa del señor Cortada se halla enferma.

### Los solidarios

Se asegura que los elementos solidarios van a celebrar una reunión magna para dar cuenta de las gestiones que la Comisión ha practicado en Madrid para la derogación de la ley de jurisdicciones.

### El terrorista Ruil

Barcelona.—No se ha confirmado el rumor que circuló ayer respecto al traslado del reo Juan Jull.

### Quiebra

Barcelona.—Durante los dos últimos trimestres han quebrado los establecimientos de 95 pequeños industriales, según relación publicada por el diario oficial.

Esto está siendo muy comentado.

### El presupuesto de cultura

Barcelona.—Se ha reunido la Comisión provincial para emitir informe sobre el presupuesto de cultura.

A petición de un diputado ha quedado aplazado el asunto para otra sesión.

La opinión se muestra alarmada con tantos aplazamientos.

### El emperador de Austria

Viena.—Con motivo de celebrarse el 60 aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José han desfilado ante el anciano monarca en Palacio 8.000 niños de las escuelas municipales.

Han asistido a la fiesta los diplomáticos y autoridades.

Todos los niños han entonado el himno nacional.

El emperador Francisco José se ha mostrado muy satisfecho y emocionadísimo.

### Terrible catástrofe

Amberes.—A consecuencia de un error de un guarda-agujas, se ha producido un choque entre dos trenes de viajeros.

Los dos han quedado destruidos. Van recogidos sesenta muertos y un centenar de heridos.

La vía presenta un enorme montón de astillas y de trozos de hierro que imposibilitan la extracción de heridos y de cadáveres.

Las estaciones inmediatas están convertidas en hospitales de sangre. Algunos cadáveres aparecen completamente destruidos.

### Dato enfermo

Madrid.—La enfermedad que aquejaba al Sr. Dato ha tomado muy mal aspecto.

Se ha declarado la pulmonía. El estado del enfermo es muy grave.

Témese un desenlace fatal. La casa del presidente del Congreso está siendo muy visitada.

### El duque de Connaught

Mañana llegará a Madrid el duque de Connaught y su hijo Patricio.

En la estación les esperará S. M. el Rey.

Permanecerán en la corte cuatro días.

Por la noche, se les obsequiará con un banquete de ochenta cubiertos.

Harán varias excursiones a los reales Sitios.

Los augustos viajeros se alojarán en el Real Palacio.

### Estado de Fuentes

Valencia.—El espada Fuentes continúa mejorando.

Hoy se le ha curado de nuevo. La herida ofrece buen aspecto. Toma alimento.

Su estado es normal.

### El capitán Cortada

#### Detalles terribles

Zaragoza.—El capitán Cortada ha recuperado el habla.

Ha declarado que el momento más terrible de su viaje fué su «odisea» en el campo.

Dice que cuando salió de la barquilla se dejó caer en el suelo y descansó un poco, haciéndosele la noche muy rápida.

Que al amanecer se incorporó con una sed horrible.

Masticaba para apagarla yerbas y esparto.

Añade que se despojó de la guerra con la que hizo un toldo que le resguardara del sol.

Dice que se encontraba completamente de fallecido y que gritaba inútilmente.

Que se arrastró unos 500 metros en busca de algún caserío y cayó al suelo extenuado y con fiebre.

Dice que viendo su muerte próximo se confesó mentalmente, padeciendo grandes alocuciones y desvarios.

Añade que le atormentaba mucho el recuerdo de su mujer y de sus hijos.

Que perdió la noción de la existencia y pasó otra noche aún más terrible.

Que cuando amaneció nuevamente, dió grandes gritos y entonces acudió un labriego, que al verle a lo lejos los girones del pantalón encarnado, creyó que era sangre, y se dispuso a huir, suponiendo que era la víctima de algún crimen.

Dice, que nuevamente prorrumió en gritos angustiosos y que entonces acudió en su auxilio, besándole y abrazándole.

El capitán Cortada se muestra muy reconocido a las atenciones de que ha sido objeto.

Se ha interesado por el concurso de los globos y por la suerte de los aeronautas.

El salvador del capitán Cortada, se llama Andrés Borria, y ha descrito el encuentro en la misma forma que lo ha hecho el señor Cortada, añadiendo, que cuando lo encontró no parecía un hombre, sino un fenómeno, pues no tenía voz ni cara y que se quejaba mucho.

Dicen los médicos que es inverosímil la resistencia física del capitán Cortada.

### Bolsas de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	83'45
4 0/0 Pequeños	83'60
4 0/0 Fin corriente	00'00
5 0/0 Amortizable	101'15
5 0/0 Pequeños	101'15
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	461'00
Banco Hispano-Americano	4 6'25
Arendataria de Tabacos	102'75
Azúcares preferentes	40'00
Idem ordinarias de idem	103'75
Obligaciones de idem	14'45
Francos, París	28'75
Libras, Londres	00'00
Exterior español	98'25

### Asamblea de federales

Madrid.—Se ha celebrado la primera sesión de la asamblea de republicanos federales.

Se han aprobado las actas de los delegados de la mayoría de las provincias.

El vicepresidente señor Palma ha hecho un discurso, afirmando que el objeto primordial de la Asamblea es establecer el partido único.

Elige mesa definitiva en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Dícrons.

Vicepresidente, Sr. Lastigar.

Secretarios: Sres. León, Mainer García, López, Blanco y Garzón.

El presidente saludó a la Prensa. Se acuerda se dé un voto de gracias al Consejo federal.

Se levanta la sesión. Mañana se celebrará la segunda.

### Abusos en consumos

Madrid.—Un cabo de consumos, en el camino bajo de San Isidro, pretendió legalmente obligar al pago de aforos.

Unas mujeres protestaron ruidosamente.

El consumidor les insultó.

Acudieron guardias civiles, que intentaron detener al cabo de consumos.

Este se resistió.

Promovióse una acalorada riña.

Finalmente acudieron más guardias civiles, y tras de muchos esfuerzos, fué detenido el cabo de consumos.

Se hicieron varios disparos.

### Varias noticias

**Tiro de pichón**

Madrid.—En el tiro de pichón celebrado han obtenido los primeros premios, después de reñida lucha, don Félix Urcola, D. Clemente Camino y don Tomás Berruete.

### Carreras de caballos

Se han verificado las carreras de caballos anunciadas.

No ha ocurrido incidente alguno. La reunión ha estado animadísima, habiéndose cruzado muchas apuestas.

El desfile brillante.

### Intoxicados

Madrid.—En la calle de San Vicente, se ha dado conocimiento, de que habían enfermado siete individuos.

Reconocidos se comprobó estaban intoxicados, por haber ingerido leche en malas condiciones.

**Suicidio**

Madrid.—Un sujeto bien vestido entró hoy en la estación del Mediodía y marchó por los rails, saltando, arrojándose y haciendo movimientos extraños.

Cuando sintió el tren expreso, se arrojó a la vía.

El convoy lo alcanzó y pasando sobre él, le trituró.

El suicida estaba indocumentado y no se ha podido identificar.

**Clausura**

Madrid.—El gobernador civil de esta corte ha clausurado el Salón de Variedades, por adeudar varias multas.

**Toro desmandado**

Valencia.—Un toro desmandado penetró en el pueblo de Aldaya, embistiendo y volteando varias personas.

Una pareja de Guardia civil hizo frente al cornúpeto, y disparando sobre él los mousers lograron darle muerte.

Han resultado dos individuos heridos.

**Restos de un naufragio**

Coruña.—A la altura del Cabo Villano se ha hallado con importantes averías, la máquina del pesquero «Zambomba», que desapareció el domingo último.

**La corrida de beneficencia**

Córdoba.—Se ha acordado que el diestro Manolete sustituya al espada Machaquito, en la corrida de toros de beneficencia que se ha de jugar en la plaza de Madrid.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y rejuvenece, purificando la sangre y tonifica las carnes.

Balneario de Archena

Grandes reformas en toda clase de servicios y rebaja de precios en los HOTELES, TERMAS y LEON

Tubería eterna

Así puede llamarse por su duración indefinida, la que para conducciones de agua, vapor y gas, construye la Sociedad Anónima AURRERA de Bilbao.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMICIÓN, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobine VINO y JARABE Deschiens

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

Montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA, Virgilio Losada Argibay.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Sociedad Española de construcciones metálicas

Talleres de vagones en Basain (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarzoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

DESVANECIMIENTO, vértigo, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpaciones del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas.

Relojeria

RAMON Y PE SO San Jerónimo, 8. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

SANTAL MIDY

Aviso Café tostado de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Francisco Cano Estévez ORGANERO

Composición de órganos á plazos mensuales de 10 á 15 pesetas.

El Sevillano

Zacatin, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida.

La Alegria

CAFÉ y CERVECERIA Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.

Francisco Negrete Ortega Especialidad en chocolates, galetas, thés, azúcares, cafés, con servas, embutidos, quesos y semi-las de todas clases.

Para las Hernias

Vendaje Barrero de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

El mejor regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo. 10, 12 y 14

Quano superior

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte.

Taller de Escultura

JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdad y arcilla cocida.

Escuelas de Francés

Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las artes de la Academia Francesa en París. Precios módicos. Informes, Pliegos Sants, 18, piso 3.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute y algodón.—Exportación á provincias.

Comestibles

de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

Rafael Hernández

Este famoso protésico se ofrece para toda clase de trabajos de protésica á precios muy económicos.

Camas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarrambila, 49

Farmacia de J. Manzano

MESONES, 75. Frente al almacén de tejidos de El León. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.

COLEGIO DE NIÑOS

El Angel de la Guarda Almirantes, 7. Se admiten parulos. Hospitales médicos.

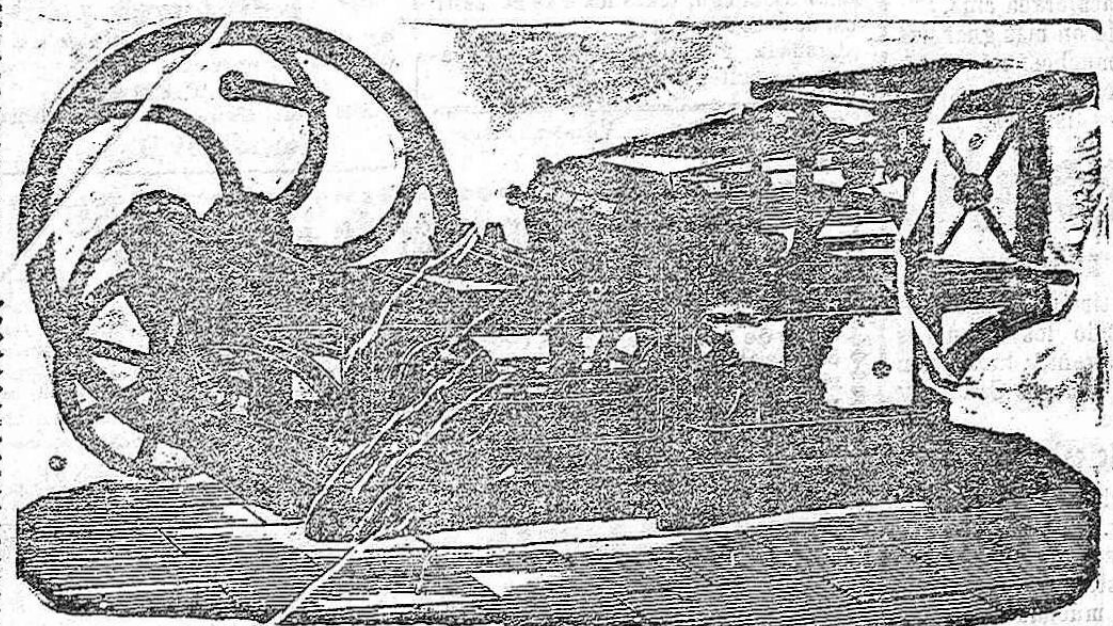
Vinda e Hijos de Valls.

Pintores y Decoradores. Se pintan habitaciones transparentes, Decoraciones, Oleos, Acuarelas, Flores en tela, Restauraciones en cuadros, Se doran, Se iluminan fotografías, etc., etc.—Animas, 7, Granada.

El Vergel

MORENO y ROMERA Estribo, 2. Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía como podrá observarse en los encargos que se hagan.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.

Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Cien años después

crisis que había esperado, para estallar, á que tuviese plena conciencia de mi posición actual y de todas sus consecuencias. Los dientes apretados, el pecho jadeante, agarrándome á los travesaños de la cama con enérgica frenética, continué acostado, luchando por conservar mi razón.

que estaba cerrada con un descuido que probaba que el robo con fractura no estaba ya de moda en Boston, y me hallé en la calle. Durante dos horas recorri los diversos barrios de la ciudad. Sólo un anticuario al corriente de las diferencias que ofrece la actual ciudad de Boston comparada á la de otros tiempos, podría medir por qué serie de perturbadoras novedades debí pasar durante aquella madrugada.

gen de la ciudad antigua, grabada en mi espíritu, luchaba en intensidad con la imagen de la ciudad que se ofrecía á mis ojos; fijándome en una, la otra me parecía quimérica; y de la superposición resultaba una especie de fotografía compuesta que me aturdira. No sé cómo, acabé por encontrarme otra vez delante de la casa de donde había salido; creo que mis pies me condujeron instintivamente hacia mi antigua morada, porque no tenía ninguna idea fija de mi itinerario.

guro de que enseguida me encuentro del todo bien. —¡Ah! ¡ya no le dejo más!—dijo con un mohín graciosísimo que expresaba más simpatía que miles de palabras.—Es necesario que se convenza de que no somos tan malos como parecemos. Apenas he dormido esta noche, á fuerza de pensar en cual sería el despertar de usted; pero mi padre aseguró que su sueño sería largo, y que no hacía falta darle muestras extremadas de simpatía desde el principio, y si tratar de distraerle y cerciorarle de que estaba entre amigos.

éramos algo el uno para el otro me parecía perfectamente natural. —Yo le prometo—dijo ella, con encantadora malicia, que cambié pronto por expresiva mirada—le prometo que cuando venga á buscarme para que le dé conversación, me pondré tan triste como usted desee; pero no sponga por eso que le crea verdaderamente digno de lástima, ni que deba usted continuar melancólico por mucho tiempo. Sé de ciencia cierta que el mundo de hoy es un paraíso, comparado con el mundo en que ha vivido usted, y sé que antes de poco no le dominará á usted más que un sentimiento: el de la gratitud á Dios, que tan bruscamente cortó su vida de entonces, para trasplantarle á una tierra mejor.